ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LUDOCAR S.A.

En la ciudad de Guavaquil. Republica del Ecuador, a los treinta y uno días del mes de enero del año 2013, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Baquerizo Moreno 1119 v 9 de octubre Edf. Plaza piso 11 of. 1102, se reúnen los señores : ENCALADA VARAS MANUEL ANDRES, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTAS 00/100; SAENZ CADENA WALTER SAUL, de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTAS 00/100 todo lo cual representa OCHOCIENTAS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General SAENZ CADENA WALTER SAUL, v. QUINTO VARGAS DENNIS ANDREA quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Ouórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar la presentación de los estados financieros del año 2009 para el presente periodo.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA LUDOCAR S.A..-

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista SAENZ CADENA WALTER SAUL, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre la presentación de los estados financieros, una vez revisado los estados financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR la presentación de los estados financieros del año 2009 establecido para la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constançia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

SABNZ CAĎENA WALTER SAUL

Accionista de COMPAÑÍA ANONIMA LUDOCAR S.A.

ENCALADA VARAS MANUEL ANDRES

CC. 0908883549

Accionista de COMPAÑÍA ANONIMA LUDOCAR S.A.

OUINTO VARGAS DENNIS ANDREA

Secretaria Ad-hoc